



COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS VETERINARIOS INTERNOS

COMUNICADO 002-2026

COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS VETERINARIOS INTERNOS

Panamá, 02 de julio de 2026

II CONVOCATORIA AL INTERNADO MÉDICO VETERINARIO 2026

En seguimiento al proceso de convocatoria, adjudicación y escogencia de las plazas de internado médico veterinario, se les informa a los aspirantes que se ha establecido el siguiente calendario y disposiciones:

1. Inscripción y Recepción de documentos:

Los aspirantes deben imprimir el formulario de inscripción publicado en la página web del Ministerio de Salud, <https://www.minsa.gob.pa/contenido/comision-nacional-de-docencia-de-medicos-veterinarios-internos>, y entregado debidamente lleno, así como todos sus documentos indicados a continuación:

- Copia de cédula de identidad personal legible.
- Copia de título universitario de Doctor en Medicina Veterinaria.
- Copia de los créditos universitarios.
- Autorización del Consejo Técnico de Salud Pública del Ministerio de Salud para el inicio del internado.
- Conversión de índice académico por la Universidad de Panamá, para médicos veterinarios internos graduados en el extranjero.

Nota: Deben traer los originales de la documentación entregada al momento de la inscripción. Todos los aspirantes a esta convocatoria deben presentar los documentos aún cuando se encuentren en la lista de espera resultante de las convocatorias anteriores.

2. La fecha de recepción de documentos serán los días 11, 12 y 13 de agosto de 2026, en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
3. Publicación del listado y plazas disponibles: 17 de agosto de 2026.
4. Viva voz de escogencia de plazas en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario: se realizará en el Auditorio 102B de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, el día 20 de agosto de 2026, a las 9:00 a.m.
5. Entrada al Internado Médico Veterinario: se realizará el 01 de septiembre de 2026, en ambas instituciones.

Nota: Es obligatorio que asistan de manera presencial al acto de Viva Voz, ya que en el caso en el que la cantidad de plazas no cubran la necesidad total de aspirantes al Internado Médico Veterinario, solo los asistentes contarán con la opción de ser incluidos en la lista de espera para la próxima convocatoria independientemente de los nuevos aspirantes.



Dr. Emanuel Herrera V.
Presidente



Dra. Ingrid Vega
Secretaria